

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 132-21

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 21 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPMUSAN	ALONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Oct. 20/21	1º	2013-00146-00
2	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPMUSAN	BERNABELA VALENCIA	Oct. 20/21	1º	2013-00018-00
3	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA SA (Dr. Jaime Suarez Escamilla)		Oct. 19/21	1º	2021-00197-00
4	EJECUTIVO	BANCO BBVA y AECSA	ELIZABETH CANDELO PARRA	Oct. 19/21	1º	2010-00009-00
5	VERBAL	DANILO JESUS YEPES BEDOYA Y OTROS	GLORIA ELENA YEPES DE GUTIERREZ Y OTROS	Oct. 20/21	1º	2019-00186-00
6	VERBAL	SARA VERGARA RIASCOS	FONDO PARA EL PLAN DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL TERMINAL MARITIMO	Oct. 20/21	1º	2018-00191-00
7	EJECUTIVO	CREDITAXIS CALI SAS	ANTONIO SINISTERRA VALENCIA	Oct. 13/21	1o	2016-00168-00
8	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA -FNG- -REINTEGRA-	HARVEY PAYAN REYES Y OTRO	Oct. 19/21 (DOS)	1º	2018-00131-00
9	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA -REINETGRA-	EDGAR HENRY FROR GRAJALES	Oct. 19/21	1º	2018-00187-00
10	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	VICTOR HUGO BECERRA ALEGRIA	Oct. 20/21	1º	2021-00004-00
11	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	FEDERICO MORENO NOGUERA	Oct. 20/21	1º	2018-00253-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO

Secretario

Firmado Por:

**Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3d1c2fcc8c75a2cad9b2c47101fc66b6f29b1ae7b5a45feb8f5c862361e446c**

Documento generado en 20/10/2021 07:39:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>